

Registrado en la Fecha
13 DIC 2018
RS No 232 /RE

Resolución Suprema Nº 232-2018-RE

Lima, 13 de diciembre de 2018

Vista la propuesta del Canciller de la Orden;

Teniendo en cuenta los lazos de amistad y de cooperación existentes entre la República del Perú y Australia;

Reconociendo la labor realizada durante más de 4 años por el Embajador Nicholas Gerard McCaffrey a favor del fortalecimiento de la relación bilateral entre el Perú y Australia, especialmente en los ámbitos del comercio, la seguridad y el medio ambiente;

Destacando la activa gestión del Embajador McCaffrey para lograr la suscripción de importantes instrumentos bilaterales como el Acuerdo de Servicios Aéreos y el Programa Working Holiday Visa en 2017, así como el Tratado de Libre Comercio en 2018;

Considerando el trabajo desplegado por el Embajador McCaffrey para la realización de visitas de alto nivel de funcionarios del Gobierno de Australia al Perú, siendo las más relevantes la visita del Ministro de Comercio Exterior en 2014, de la Ministra de Relaciones Exteriores en 2015 y del Primer Ministro de Australia en 2016;

Valorando las gestiones y coordinaciones llevadas a cabo por el Embajador McCaffrey para impulsar el apoyo de Australia al Perú en su actual proceso de acceso a la OCDE, así como para la exitosa realización de la Cumbre de Líderes de APEC llevada a cabo en Lima en 2016;

De conformidad con el artículo 118º, inciso 22, de la Constitución Política del Estado; y,

Con el voto aprobatorio del Consejo de la Orden;

SE RESUELVE:

Artículo único.- Otorgar la condecoración de la Orden "Al Mérito por Servicios Distinguidos", en el Grado de "Gran Cruz", al señor Nicholas Gerard McCaffrey.

Regístrese, comuníquese y extiéndase el diploma correspondiente.


MARTÍN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO
Presidente de la República


NÉSTOR POPOLIZIO BARDALES
Ministro de Relaciones Exteriores